

# Riesgos Detectados en la Función Inspectora de un Proyecto

Juan Félix Castela Mostazo

Subdirección General TIC

Ministerio de Defensa



## **Índice:**

**1.- Definición de Inspección.**

**2.- Ciclo de Vida de un Riesgo.**

**3.- Riesgos en el Ciclo de Vida de un Proyecto.**

**3.1.- Fase de Definición.**

**3.2.- Fase de Diseño/Planificación.**

**3.3.- Fase de Ejecución.**

**3.4.- Fase de Finalización.**

**4.- Riesgos Típicos.**



## 1.- Definición de Inspección.

Según **la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria**, se puede definir como **Inspección**, a la actividad por la que se examinan diseños, productos, instalaciones, procesos productivos y servicios para verificar el cumplimiento de los requisitos que le sean de aplicación.

Según la **Norma ISO 9000:2005, Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario**, se define **Inspección** como la evaluación de la conformidad por medio de observación y dictamen, acompañada cuando sea apropiado por medición, ensayo / prueba o comparación con patrones.

Y añadiendo otra nueva definición según la **Norma ISO 8402/94, Gestión de la Calidad y Aseguramiento de la Calidad**, la **Inspección** se puede definir como las actividades tales como la medición, examen, el ensayo o la constatación con un patrón de una o más características de una entidad y la comparación de los resultados son los requisitos especificados para establecer si se ha logrado conformidad en cada característica.

Una última definición y quizá la que más se adecue a la función que nosotros realizamos, **la Inspección** consiste en examinar y medir las características de calidad de un producto, así como sus componentes y materiales de que está elaborado, o de un servicio o proceso determinado, todo ello utilizando instrumentos de medición, patrones de comparación o equipos de pruebas y ensayos, para ver si cumple o no los requisitos especificados.

## 2.- Ciclo de vida de un Riesgo.

El ciclo de vida de un riesgo se puede dividir en seis fases, como muestra la figura siguiente:



Como puede observarse en la figura, el ciclo de vida de un riesgo se divide en seis fases:

1. Identificación.
2. Evaluación.
3. Comunicación
4. Plan de Respuesta.
5. Mitigación.
6. Monitorización.

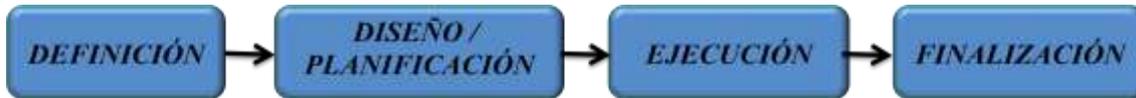
La gestión del riesgo es fundamental durante el ciclo de vida de un proyecto, ya que nos podemos adelantar a aquellos imprevistos que nos



desvíen de nuestras metas, imprevistos que pueden preverse y gestionarse.

### 3.- Riesgos en el Ciclo de vida de un Proyecto.

Podemos dividir el ciclo de vida de un proyecto en cuatro fases, como se muestra en la figura siguiente:



Para el aseguramiento de la calidad del proyecto, se van a establecer unos puntos de inspección, pero ¿Dónde se van a establecer dichos Puntos de Inspección?:

- Anterior a la finalización de una operación que sea costosa y/o irreversible.
- En las operaciones en las que se tenga que preparar, ajustar, calibrar las máquinas del proceso.
- Mientras se esté realizando operaciones de alta calidad y/o elevado coste donde la precisión sea clave.
- En puntos lógicos de observación del proceso.
- En operaciones que requieran de algún ajuste o regulación tecnológica especial.

#### 3.1.- Fase de Definición.

Al finalizar la fase de Definición estableceremos un punto de inspección para hacer una revisión de los requisitos iniciales del proyecto. En dicha inspección, ¿qué riesgos vamos a identificar?:

1. Los Requisitos no están claramente definidos.
2. Los Requisitos no cumplen con las expectativas del Cliente.
3. Los Objetivos que se han fijado no son alcanzables.

#### 3.2.- Fase de Diseño/Planificación.

Al finalizar esta fase establecemos otro punto de inspección para la verificación de los riesgos detectados previamente. Estos riesgos son:

1. Los métodos y herramientas seleccionadas no son las adecuadas.
2. La formación y experiencia del equipo de trabajo, no va a satisfacer las necesidades del proyecto.
3. Los plazos de entrega que se prevén no son alcanzables.



4. Problemas con la forma de financiación planificada.
5. La subcontratación a terceros representa un riesgo, ya que hay que ejercer un férreo control sobre ellos para que cumplan con los objetivos que se le fijen.

### 3.3.- Fase de Ejecución.

Los Riesgos detectados en esta fase los podemos dividir en cuatro clases de riesgos, que son:

- En el Aprovisionamiento/Suministro del proyecto se identifican los siguientes riesgos:
  1. El material especificado no es válido para el proyecto.
  2. Los plazos de entrega marcados no se cumplen.
  3. Los costes reales no corresponden con los que fueron fijados.
- En la Ejecución del proyecto nos encontramos con los siguientes riesgos:
  1. Las fechas marcadas no se cumplen.
  2. Se producen cambios en el que equipo de trabajo que perjudican el buen desarrollo del proyecto, tales como, accidentes, enfermedades, traslados, .....
  3. En el entorno de desarrollo, así como el de pruebas y explotación no son adecuados para la ejecución del proyecto.
- Los riesgos detectados en los procesos de Obtención son:
  1. Los métodos y herramientas de obtención seleccionados no son adecuados.
- En la Revisión Final del producto/servicio se detectan los siguientes riesgos:
  1. No se han cumplido con los plazos marcados.
  2. El producto/servicio final no cumple con los requisitos del Cliente.
  3. Los costes finales no se corresponden con los que fueron marcados.

### 3.4.- Fase de Finalización.

En la fase de Finalización los riesgos se van a evaluar en el propio cliente, y se detectan los siguientes riesgos:

- El uso para el que se diseñó el producto/servicio no es el adecuado.



- Los Acuerdos de Nivel de Servicio marcados, no se van a poder cumplir.

#### 4.- Riesgos Típicos.

En la función inspectora de los proyectos se detectan una serie de riesgos que se repiten muy frecuentemente en distintos proyectos. Estos riesgos más comunes son:

- La Financiación.
- Equipo Humano.
- Aprovisionamiento.
- Mala Ejecución.

